

REQUISITOS DE TRÁMITES

Área 1.- Conservación Ambiental (DS).

Requisitos. Para la obtención de Dictámenes a solicitud de Derribo de árbol, Dictámenes a solicitudes de Poda de árbol y Dictámenes a solicitudes de Trasplante de árbol, los requisitos son los siguientes:

- Llenar el formato F-DPADS-006
- Presentar 2 copias del formato F-DPADS-006 debidamente llenados
- 2 copias de la Credencial de Elector por ambos lados.

Dictámenes a solicitudes de Reforestación

Para el trámite de reforestación se requiere de solicitud escrita dirigida al Director con exposición de motivos.

Impartición de Talleres, y Pláticas sobre cultura ambiental

Se requiere de solicitud escrita dirigida al Director con exposición de motivos.